

Sesión de instalación del miércoles
28 de Julio de 1909

Presidencia del H. Sr. Aspíllaga

Con asistencia de los Honorables Senadores: Arias D., Arias Pozo, Baca, Barrios, Capelo, Castro Iglesias, Falconí, Florez, Ferreiros, Fernández, Irigoyen, Loredo, Lorena, Mata, Muñiz, Olaechea, Prado y U., Pacheco Concha, Peralta, Pizarro, Quesada, Rojas, Reinoso, Río del, Ríos, Salcedo, Samanéz, Sosa, Seminario, Torres Aguirre, Tovar, Valencia Pacheco, Vidalón, Villacorta, Vidal, Vivanco, Ward M. A., Ward J. F., García y Bezada, Secretarios y que forman más de los dos tercios del total de los Señores Senadores, S. E. declaró instaladas las sesiones públicas del Senado en la Legislatura ordinaria de 1909.

En seguida, poniéndose de pie dijo:

Honorables Señores Senadores: os agradezco, en la forma más cordial, el honor que me habéis dispensado eligiéndome para presidir las Sesiones del Senado en la Legislatura de 1909. Os ofrezco de la manera más sincera, que corresponderé á la prueba de confianza que me habéis dado, ceniéndome en la dirección de los trabajos del Senado á las disposiciones del Reglamento; procurando, por mi parte, que reine la más perfecta armonía en este alto cuerpo, dentro del respeto que merecen todas las opiniones. Me esforzaré también, Honorables Senadores, para que vuestras iniciativas sean en todo provechosas para el bien de la República.

Se dió cuenta de los siguientes oficios:

De S. E. el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, comunicando el resultado de la elección de Presidente y Vice-Presidentes de esa Honorable Cámara verificada el día de ayer.

De los Señores Secretarios de la misma Cámara, avisando el resultado de la elección de Secretarios y Pro-Secretario.

Del H. Sr. Enrique Barrios, manifestando que por haber sido elegido

Diputado Propietario por la Provincia litoral de Moquegua y siendo Senador Suplente de la misma, opta por aquella representación.

Estos oficios pasaron al archivo.

ORDEN DEL DIA

No habiendo otro asunto de que tratar y debiendo concurrir el Senado á la instalación del Congreso, S. E. levantó la sesión, citando para el Lunes 2 de Agosto.

Eran las 3 y 40 p. m.

Por la Redacción.—

Carlos Concha.

2a. Sesión del Lunes 2 de Agosto
de 1909

Presidencia del H. Sr. Aspíllaga

Abierta la Sesión, con la asistencia de los Honorables Señores: Arias D., Arias Pozo, Barrios, Baca, Capelo, Carmona, Castro Iglesias, Falconí, Florez, Ferreiros, Fernández, Irigoyen, Loredo, Mata, Muñiz, Prado y U., Pacheco Concha, Peralta, Pizarro, Quesada, Ríos, Ríos del, Reinoso, Salcedo, Samanéz, Solar A. Sosa, Seminario, Rojas, Lorena, Schereiber, Torres Aguirre, Valencia Pacheco, Vidal, Villacorta, Vivanco, Ward M. A., Ward J. F., Bezada y García Secretarios se leyó el acta anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta y se tramitaron los siguientes documentos:

OFICIOS

Del Señor Ministro de Justicia, devolviendo el expediente de indulto del reo Arturo Chanduvi.

A sus antecedentes.

Del Señor Ministro de la Guerra, remitiendo informado el expediente de Don Antonio Valera sobre cédula de invalidez.

A la Comisión Auxiliar de Guerra.

Del mismo, contestando al pedido de la Comisión de Premios, en el memorial de Doña María Prado V. de Escurra.

A sus antecedentes.

Del Señor Presidente de la Junta Electoral Departamental de Apurímac, enviando las credenciales que justifican la elección de Senadores por ese Departamento, en favor del Señor Abel Montes, como Propietario